



Día	Mes	Año
01	01	07

Pág:	3
De:	9

Nombre del Procedimiento: Asignación de contratos de obra pública y servicios por invitación restringida a cuando menos tres participantes

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
Coordinación Técnica Subcomité de Obras	1	Elabora carpeta de asuntos para contratos de obra pública y servicios por el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres participantes, y la turna por "oficio" al Subcomité de Obras.	3 Días
	2	Recibe y analiza los asuntos relativos a obras y servicios que serán informados en la sesión correspondiente y de aquellos casos de excepción que serán sometidos a su autorización.	2 Días
	3	Somete a votación de los integrantes del Subcomité de Obras, la autorización de Obras y Servicios, únicamente de los casos de excepción.	3 Horas
	4	Recaba firmas, por conducto del Secretario Técnico, de los vocales del Subcomité de Obras para los casos de conocimiento y autorización de los casos de excepción relativos a obras y servicios por el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres participantes.	3 Horas
	5	Turna expediente, por conducto del Secretario Técnico, con los casos autorizados de obras y servicios por el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres participantes a la Coordinación Técnica.	6 Horas



Nombre del Procedimiento: Asignación de contratos de obra pública y servicios por invitación restringida a cuando menos tres participantes

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
Coordinación Técnica	6	Recibe, el expediente con los casos autorizados de conocimiento y de excepción para que proceda a instrumentar el procedimiento de asignación de contratos de obra pública y servicios, por invitación restringida, a cuando menos tres participantes.	1 Día
	7	Recibe, elabora bases e invitaciones a cuando menos tres participantes, recaba firma de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.	1 Día
	8	Turna bases e invitaciones a persona física o moral seleccionada como participante.	36 Horas
Persona Física o Moral	9	Recibe bases e invitación, y determina si acepta.	1 Día
	10	¿Acepta? No: comunica por "oficio" que no acepta participar en el concurso a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.	6 Horas
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	11	Recibe y turna "oficio" a la Coordinación Técnica, por conducto de la Dirección de Obras.	2 Horas
Coordinación Técnica	12	Recibe y turna "oficio" a la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones.	1 Hora
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones	13	Recibe y sustituye a la persona física o moral como participante en el concurso (regresa a la actividad No. 8).	1 Hora



Nombre del Procedimiento: Asignación de contratos de obra pública y servicios por invitación restringida a cuando menos tres participantes

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
Persona física o moral	14	Sí: entrega "oficio" con documentación especificada en bases a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.	3 Horas
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	15	Recibe "oficio" y documentación anexa y remite a la Coordinación Técnica, por conducto de la Dirección de Obras.	2 Horas
Coordinación Técnica	16	Recibe y turna "oficio" y documentación anexa a la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones.	1 Hora
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones	17	Recibe, analiza documentación y determina si cumple requisitos.	2 Horas
		¿Cumple?	
	18	No: sustituye a la persona física o moral como participante (regresa a la actividad No. 8).	3 Horas
	19	Sí: registra a la persona física o moral como licitante en el concurso.	8 Horas
	20	Efectúa la selección de la empresa ganadora, por medio de los diversos eventos que conforman el proceso licitatorio, el cual se sustenta en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el artículo 44 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con los Mismos.	20 Días



MANUAL ADMINISTRATIVO

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Día	Mes	Año
01	01	07

Pág:	6
De:	9

Nombre del Procedimiento: Asignación de contratos de obra pública y servicios por invitación restringida a cuando menos tres participantes

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
Dirección General de Administración	21	Elabora contrato a la persona física o moral ganadora en cuatro tantos, recaba firma del Director General de Obras y Desarrollo Urbano y de la persona física o moral (en este último caso firmaría el representante legal de la empresa), por conducto del Coordinador Técnico; los tantos del contrato se asignan de la siguiente forma: el primero se turna al área técnica que controlará el desarrollo de la obra o servicio, el segundo se entrega a la persona física o moral, el tercero se destina para archivo de obra pública, y el cuarto lo turna por "oficio" junto con las fianzas y garantía, a la Dirección General de Administración para el registro y control de pagos.	5 Días
	22	Recibe, registra, archiva y procede al control de pagos, conforme al contrato de obra o servicio por el procedimiento de invitación restringida, a cuando menos tres participantes. Fin del procedimiento.	1 Día



Delegación Iztapalapa



MANUAL ADMINISTRATIVO

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Día	Mes	Año
01	01	07

Pág:	7
De:	9

Nombre del Procedimiento: Asignación de contratos de obra pública y servicios por invitación restringida a cuando menos tres participantes

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	
		<p>Total en tiempo de ejecución.</p>	<p>37 Días y 5 Horas</p>